



## **Universidad Nacional**

Rectoría  
Área de Planificación  
Sección de Control Interno

### **Informe seguimiento anual del sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI- UNA), 2020**

**febrero, 2021**

## Tabla de contenido

Introducción .....	4
1. Marco Orientador .....	5
1.1 Alcance.....	6
1.2 Objetivo.....	6
1.3 Antecedentes .....	7
2. Método de trabajo .....	9
3. Resultados del seguimiento del SEVRI-UNA .....	10
3.1 Indicadores.....	73
4. Conclusiones .....	74
5. Recomendaciones .....	77
Anexo .....	78
Actividades realizadas para el seguimiento del SEVRI-UNA 2020.....	78

## **Tablas**

Tabla N°1	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2017.....	11
Tabla N°2	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2018 .....	18
Tabla N°3	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2019 .....	26
Tabla N°4	
Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas por DTIC en el 2019.....	35
Tabla N°5	
Resultados del seguimiento de las ARR, generadas en el PMI ejecutado mediante UCPI...43	
Tabla N°6	
Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en 2020: Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración .....	44
Tabla N°7	
Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en el 2020 por el Consejo Académico.70	
Tabla N°8	
Resumen de los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA 2020.....	72
Tabla N°9 Resumen de ARR para trámite de prórroga.....	76

## **Gráficos**

Grafico. Avance en la implementación de ARR, según temática.....	72
--	----

## Introducción

El Sistema de Valoración de Riesgos es un componente funcional del Sistema de Control Interno regulado mediante la Ley General de Control Interno N.8292 del 31 de julio del 2002 y tiene el propósito de orientar la gestión de riesgo como una forma de procurar el logro de los objetivos institucionales.

La Universidad Nacional en congruencia con la legislación nacional y el compromiso por cumplir con los objetivos y metas institucionales, aplica el subproceso de valoración de riesgos mediante la Metodología establecida a nivel institucional para este fin.

Este informe parte de la formulación SEVRI realizada en periodos anteriores, y se refiere al seguimiento anual 2020 de las actividades de respuesta al riesgo (ARR) en estado diferente a implementadas, dicho seguimiento se realiza mediante el grado de cumplimiento del POA de las instancias responsables de su implementación, esto para el caso de las ARR derivadas de eventos de riesgo identificados a las metas estratégicas del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) vigente. Asimismo, se realiza el segundo seguimiento a la gestión de riesgos formulada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, referentes a metas PMPI vinculadas con su quehacer y, el primer seguimiento a la gestión de riesgos formulada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y al proceso de seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores desde la gestión del Consejo Académico.

Adicionalmente, en los casos en los que no es posible visibilizar la ARR en los POA se remite un correo electrónico al enlace que las instancias responsables de la implementación han designado con el fin de conocer en primera instancia la vinculación de las ARR con las metas operativas y, posteriormente el estado de ejecución de las mismas.

Al Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI) que se les está aplicando el SEVRI desde el 2014, este seguimiento se realizó mediante criterio de experto emitido formalmente por el coordinador del mismo.

El presente informe incluye: marco orientador, alcance, objetivo, antecedentes, método de trabajo, resultados del seguimiento, las conclusiones y las recomendaciones; de igual forma toda la información complementaria se presenta en los anexos.

## 1. Marco Orientador

En la Universidad Nacional, se concibe el mejoramiento continuo de la gestión universitaria como la implementación de acciones diseñadas y ejecutadas para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos de la institución. Este proceso constituye una herramienta que permite organizar, incrementar la eficiencia y la eficacia, atender el ordenamiento técnico y jurídico, recopilar, procesar, comunicar información en forma oportuna, que contribuya a revisar y retroalimentar la acción universitaria para proteger el patrimonio de la institución y cumplir sus fines.

En acatamiento de lo establecido en la Constitución Política, la ley de Control Interno, las disposiciones generales de la Contraloría General de la República y con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en su accionar, establece:

- Las Políticas Institucionales del Sistema de Mejoramiento Continuo de la gestión universitaria, mismas que fueron aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del pasado 12 de diciembre del 2014, acta No.3391 y divulgadas en la Gaceta ordinaria No. 9-2014 al 16 de diciembre del 2014.
- El Reglamento del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria, aprobado por el Consejo Universitario mediante acuerdo UNA-SCU-ACUE-418-2016 y divulgado en Alcance N° 1 a la UNA-Gaceta N° 5-2016.

- La Metodología del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional de la Universidad Nacional (SEVRI-UNA) según consta en UNA-CGSMCG-ACUE-1-2018 en la sesión n°1-2018 del 19 de marzo del 2018.
- El Área de Planificación cuenta con un presupuesto de operación destinado a la Sección de Control Interno, con el fin de fortalecer el Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión. Por otra parte, la Sección de Control Interno tradicionalmente contaba con tres plazas asignadas; sin embargo, cuando se elabora este informe, por estar en trámite la reposición de una de estas (por motivo de pensión de la funcionaria titular) solo se cuenta con dos recursos administrativos, a tiempo completo; para la atención de los subprocesos SEVRI y Autoevaluación del SMCG.

### 1.1 Alcance

Este informe se refiere al seguimiento anual 2020 de las actividades de respuesta al riesgo generadas mediante la formulación del SEVRI aplicada a la totalidad de las metas del PMPI; distribuida de la siguiente forma: 12 metas en el 2017, 10 en el 2018, 33 metas en el 2019 y, 18 procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y CONSACA en el 2020, para un total de 8 instancias. Además, incluye el seguimiento de la formulación SEVRI realizada por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) y la gestión del SEVRI aplicado desde el 2014 al Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI).

### 1.2 Objetivo

Realizar el seguimiento de las ARR generadas mediante: la formulación del SEVRI a las metas estratégicas del PMPI 2017-2021, la gestión de riesgos de DTIC y al Proyecto de Mejoramiento Institucional proveniente del PMPI anterior así como a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y al proceso de seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores desde la gestión de Consejo Universitario y Consaca; con el propósito de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.

### 1.3 Antecedentes

#### **Metas de Plan de Mediano Plazo Institucional**

La Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, aprobó el PMPI 2017-2021, mediante el acuerdo UNA-AR-ACUE-026-2016 del 16 de diciembre de 2016. En este plan prioriza la gestión de riesgos sobre 12 metas para el primer año de vigencia. En cumplimiento de lo estipulado en el año 2017, se realiza la formulación del SEVRI sobre esas metas y desde el 2018 se le da seguimiento de las actividades de respuesta al riesgo resultantes de dicha etapa. Posteriormente para los años 2018 y 2019 la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo, aprueba aplicar el SEVRI a 10 y 33 metas respectivamente; abarcándose las 55 metas del Plan.

#### **Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Institucional, mediante la Unidad Coordinadora del Proyecto Institucional (UCPI)**

La instancia designada para coordinar las actividades necesarias para ejecutar el PMI es la UCPI, cuya creación se establece mediante el acuerdo del Consejo Universitario SCU-1637-2013 del 5 de setiembre del 2013 y la resolución R-0613-R-2013 del 18 de octubre del 2013. En el inciso B del acuerdo de Consejo Universitario, antes citado indica: crear transitoriamente la Unidad Coordinadora del Proyecto Institucional (UCPI) del Plan de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES) financiado por el empréstito entre el Gobierno de la República y el Banco Mundial, para el funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos como una estructura funcional de carácter temporal, adscrita como una instancia asesora de la Rectoría que estará vigente durante todo el periodo de ejecución del proyecto, estimado en cinco años.

El objetivo de aplicar el SEVRI en la gestión del Proyecto de Mejoramiento Institucional, radica en la trascendencia de este proyecto para la Universidad e inclusive sus iniciativas están vinculadas con los cuatro ejes y objetivos del Plan de Mediano Plazo 2013-2017.

## **Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración. Además, la gestión de riesgos del Consejo Universitario Académico y el Consejo Universitario**

Para el año 2020, la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo, aprueba aplicar el SEVRI a los principales procesos (17) de las instancias (6) adscritas a la Vicerrectoría de Administración, así como al proceso de Seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores bajo la responsabilidad del Consejo Académico y el Consejo Universitario, según se detalla a continuación:

- Programa de Servicios Generales (PSG):
  - Archivo Institucional
  - Transporte Institucional
  - Seguridad Institucional
  
- Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional (PRODEMI):
  - Gestión el desarrollo urbano infraestructura y mobiliario
  - Gestión el mantenimiento civil y electromecánico
  
- Programa de Desarrollo de Recursos Humanos (PDRH):
  - Organización del trabajo y administración salarial
  - Gestión del desempeño de los funcionarios administrativos
  - Reclutamiento y selección del personal
  - Gestión de la información laboral y remuneración del personal universitario
  - Gestión de riesgos laborales
  
- Programa de Publicaciones e Impresiones (PPI):
  - Diseño, diagramación, corrección e impresión
  - Producción
  
- Programa de Gestión Financiera (PGF):
  - Formulación presupuestaria

- Ejecución presupuestaria
- Cuentas por cobrar estudiantes
- Activos
  
- Proveeduría Institucional (PI):
  - Adquisición de recursos materiales, servicios e infraestructura
  
- Seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores:
  - Consejo Académico (CONSACA)
  - Consejo Universitario

## 2. Método de trabajo

Desde la inducción a la metodología SEVRI-UNA, realizada en el primer semestre, se les había enfatizado a los equipos de enlace; que las ARR que se generaran en la fase de formulación; se debían incorporar en los POAs correspondientes, como una meta o una actividad de una meta operativa; esto con el propósito de realizar la actual fase de seguimiento mediante el grado de cumplimiento de los citados planes. Esta instrucción metodológica se recordó mediante las distintas comunicaciones mediante oficios y correos electrónicos, consignados en el anexo; asimismo la Sección de Control Interno estuvo a la disposición de atender cualquier consulta vía telefónica o en forma presencial sobre este asunto.

A partir de que se contó con la formulación de los POA 2020 tanto en forma física como digital, se realizó una revisión de los mismos, con la finalidad de determinar la vinculación de las ARR con las metas o actividades de esas metas. En los casos que esa vinculación no fue posible establecerla mediante la revisión inicial efectuada por la Sección de Control Interno, se envió oficios o correos electrónicos a las instancias responsables de la gestión de riesgos solicitando dicho vínculo; de igual forma en el caso de CONSACA se remitió un oficio solicitando el estado de las ARR.

Cuando se logró establecer la vinculación antes indicada y se contó con el segundo informe de grado de cumplimiento del POA 2020, tanto en físico como en digital,

se realiza la homologación del porcentaje de ejecución de las metas operativas (vinculadas con las ARR) con los cuatro estados posibles definidos en la metodología SEVRI-UNA vigente; lo cual constituyó el insumo principal para los resultados de este informe seguimiento anual.

Se debe indicar que, en el caso de la gestión de riesgos aplicada al Proyecto de Mejoramiento Institucional ejecutado mediante su Unidad Coordinadora, así como la realizada por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, este seguimiento se realizó mediante el criterio de experto, emitido formalmente por las responsables de los mismos.

### **3. Resultados del seguimiento del SEVRI-UNA**

A continuación, se muestran los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA correspondiente al año 2020. Se resumen los datos provenientes de la etapa previa, como lo son las metas estratégicas, los eventos, su nivel de riesgo, las actividades de respuesta esos eventos, los responsables y el periodo; adicionando el estado, que para el caso de las metas del PMPI vigente se extrae del segundo reporte del grado de cumplimiento del POA 2020. En lo referente al PMI ejecutado mediante la UCPI, se basa en el criterio de experto emitido por su coordinador, en el caso del seguimiento del SEVRI ejecutado por DTIC y la Vicerrectoría de Administración se realizó mediante una combinación de ambas modalidades y, para CONSACA este se basa en el criterio de experto emitido por quien preside dicho órgano colegiado. El Consejo Universitario inicialmente comunicó con oficio UNA-SCU-OFIC-161-2020 del 19 de junio del 2020 que presentaría la herramienta del Sistema específico de valoración del riesgo institucional (SEVRI) en el II Ciclo del 2020; sin embargo, dado lo acontecido a raíz de la emergencia por el COVID-19, solicitó mediante el oficio UNA-SCU-OFIC-389-2020 del 13 de noviembre de 2020; una prórroga para finalizar el ejercicio en el I Ciclo del 2021.

A continuación, se presentan las tablas mediante las cuales se indica el estado de las ARR a diciembre 2020, correspondiente a la formulación 2017, 2018, 2019 y 2020.

**Tabla N°1**

**Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2017**  
-diciembre del 2020-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
1.1.3 Promover espacios de reflexión que propicien el diálogo de saberes, la interdisciplinaria, el intercambio de experiencias y la reflexión acerca de temas pertinentes para la comunidad universitaria y la sociedad en general.	Falta de precisión al identificar los temas y grupos meta.	Bajo	Propiciar encuentros por áreas disciplinarias que enfatizan el diálogo de saberes como un constructo académico que facilita el abordaje integral de las distintas problemáticas que desde estas áreas disciplinarias se identifican.	Vicerrectoría de Extensión	Del 1/1/2018 al 31/12/2021	<b>Implementada:</b> Objetivo 12, meta 1; con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada del SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.
2.1.1 Promover el quehacer de la UNA de forma articulada e integrada en el ámbito de acción territorial que priorice la atención de los sectores en condición	Desinterés de unidades académicas para integrarse de forma articulada a las iniciativas de atención desde el enfoque territorial.	Medio	Incorporar la participación de los extensionistas en las jornadas territoriales.	Vicerrectoría de Extensión	Del 1/6/2017 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> obj.12, meta 2, con un 50% de ejecución, según correo remitido por la encargada del SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
de vulnerabilidad y alto riesgo social.			Talleres de inducción sobre el enfoque territorial con autoridades y unidades académicas.	Vicerrectoría de Extensión	Del 1/2/2017 al 31/12/2019 prorrogada al 31/12/2020 del Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-010-2020 del 10/6/20.	<b>Implementada:</b> Objetivo 14, meta 1, con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada del SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.
2.1.3 Generar una estrategia de internacionalización institucional con énfasis en América Latina y el Caribe que contribuya a la excelencia y liderazgo académico.	Descoordinación entre los actores institucionales que gestionan la internacionalización de la UNA.	Medio	Realizar actividades con el propósito de establecer un nivel de coordinación óptimo, entre los actores encargados de la gestión de la internacionalización.	AICE-Rectoría	Del 1/1/2018 al 31/12/2020	<b>Implementada:</b> objetivo 1, meta 14 con 100% de ejecución. Se realizaron sesiones de trabajo con la Vicerrectoría de Docencia, SEPUNA, el Programa de Gestión Financiera.
3.1.1 Promover habilidades diversas y valores en el estudiantado, que contribuyan a su formación integral y el desarrollo de sus capacidades de liderazgo.	Desconocimiento de valores y habilidades requeridas para el liderazgo estudiantil.	Bajo	Informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre valores, habilidades para el liderazgo estudiantil.	VVE-Direcciones Depto.	Del 1/1/2018 al 30/12/2021	<b>Implementada</b> Objetivo 3, meta 6., con un 100% de ejecución. Actividad Liderando desde mi mejor versión, se realizó el 19 y 22 de octubre de 2020, con una participación de 41 estudiantes.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
4.1.2 Desconcentrar los servicios de apoyo a la academia en las sedes y secciones regionales como medio para agilizar la gestión universitaria en los territorios.	Prestación de un servicio con menores niveles de eficiencia y eficacia que los de la Sede Omar Dengo	Alto	Realizar pruebas y ajustes de los servicios por desconcentrar en las Sedes y Secciones Regionales.	Rectoría, VADM- Sedes Regionales	Del 1/9/2018 al 31/12/2019. Se prórroga al 31/12/20, mediante acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-005-2020, del 10-06-20.	<b>Implementada:</b> Rectoría: Objetivo 3, metas 1 y 2 POA 2019, implementada con un 100% de ejecución. VADM POA Integrado: implementada: objetivo 1, meta 1, con un 100% de ejecución; según correo enviado por la encargada del tema en la Vicerrectoría (04/12/2020). Las sedes regionales no fueron convocadas a participar en este ejercicio.
			Puesta en práctica la ejecución de los servicios desconcentrados en las Sedes y Sección Regional.	Rectoría, VADM- Sedes Regionales	Del 1/7/2019 al 31/12/2019. Prorrogada al 31/12/20 Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-005-2020, del 10-06-20.	<b>Implementada:</b> POA-VADM Integrado objetivo 1, meta 1, con un 100% de ejecución; según correo enviado por la encargada del tema en la Vicerrectoría (04/12/2020). POA Rectoría 2019: Obj.3, metas 1 y 2; implementada con un 100% de

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
						ejecución. Las sedes regionales no fueron convocadas a participar en este ejercicio.
	No contar con las condiciones requeridas en las Sedes y Secciones Regionales para desconcentrar los servicios de apoyo en igualdad de características que la Sede Omar Dengo	Alto	Realizar inducciones al personal de las Sedes y Secciones Regionales sobre los procesos relacionados con los servicios por desconcentrar.	Rectoría, VADM	Del 1/6/2018 al 31/08/2018, prorrogado al 30/06/20, según UNA-CGMCGC-ACUE-3-2019 del 22/7/2019.	<b>Implementada</b> VADM: POA integrado meta 1.1. ejecutada en un 100%, según correo enviado por la encargada del tema en la Vicerrectoría (04/12/2020). Rectoría: implementada en el 2018.
Revisión, actualización y ajuste de los perfiles del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio.			Rectoría, VADM	Del 1/7/2018 al 31/12/2018, prorrogado al 30/11/20, según UNA-CGMCGC-ACUE-3-2019 del 22/7/2019.	<b>En proceso:</b> Rectoría: ambas ARR implementadas en el 2018.  VADM: En proceso: según correo remitido el 04/12/20, no se incluyó en el POA 2020, debido a las medidas de contención del gasto aprobadas por las autoridades en el 2019. Estas dos acciones les corresponde	
Cerrar brechas identificadas en las competencias del personal de las Sedes y Sección Regional involucrado en la desconcentración del servicio.			Rectoría, VADM	Del 1/1/2018 al 30/06/2018, prorrogado al 30/11/20, según UNA-CGMCGC-ACUE-3-2019 del		

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
					22/7/2019.	<p>realizarlas el PDRH, una vez que se determine cuáles son las funciones y responsabilidad que deben asumir de acuerdo con su perfil de forma adicional los funcionarios, sin embargo, ante las medidas de contención del gasto aprobadas por las autoridades universitarias, estos estudios se encuentran temporalmente suspendidos, hasta que se levante la restricción.</p> <p>Por otra parte, con oficio UNA-AOTCVC-OFIC-43-2020 del 17-marzo 2020 PDRH da respuesta a solicitud presentada por SRB sobre los estudios de puestos.UNA-SRB-DE-OFIC-085-2020 del 21-02-2020. PDRH</p>

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
						hace referencia a la circular UNA-PDRH-CINS-026-2020, publicada el 05 de marzo 2020. Se realiza reunión el 11/01/2021 para determinar ampliar el estado de las mismas.
4.6.1 Generar una estrategia institucional que promueva la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.	Estudios especiales sin pertinencia y oportunidad	Medio	Revisión y mejora de los reportes y consultas del Sigesa para determinar la suficiencia de los mismos en obtención de información de interés pertinente y oportuna.	VADM	Del 1/1/2018 al 31/12/2019. Prorrogado al 31/12/2020 Acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-005-2020, del 10-06-20.	<b>En proceso:</b> VADM: POA Integrado Obj. 2, meta op. 3, con un 95% de ejecución, según correo del 04/12/20: Se ejecutaron 6 acciones de implementación del proyecto Sigesa, de las cuales 5 se atendieron al 100% y 1 está en proceso. Las acciones son: 1) Se realizó el seguimiento del cronograma de trabajo para la implementación del proyecto Sigesa. (VADM 2.1. 100%) 2) Se implementaron 6 módulos del sistema PGF. (VADM-2.3.100%) 3) En

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
						<p>proceso 9 módulos del sistema de PI. No fue posible alcanzar la meta en un 100% debido a que se ha trabajado en la atención de errores y mejoras necesarias para poder atender principalmente el pago de proveedores y la formalización de contrataciones. (VADM-2.4. 70%) 4) Se realizó la actualización de los documentos de especificaciones y ayudas del sistema, de los módulos de PGF y PI(VADM-2.5. 100%) 5) Se validó funcionamiento del sistema GF, remis.infor.c/req uerim.-mejoras (PGF-1.1. y 1.2. 100%) 6) Diseñados 5 prototipos de 5 módulos desarrollados del sistema de PI. (1.3. 100%).</p>

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Periodo	Estado
<b>Total de metas: 6</b>	<b>Total de eventos: 7</b>	<b>alto: 2 medio: 3 bajo: 2</b>	<b>Total ARR: 11</b>			<b>7 implement. 4 en proceso</b>

*Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2017*

*Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2020*

*Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo*

Nótese que de las 12 metas estratégicas incluidas en la formulación SEVRI realizada en el 2017, persisten 6; las otras 6 no aparecen porque en el periodo 2018-2019, finalizó la gestión de todos sus eventos de riesgo asociados (14) y sus ARR (38).

**Tabla N°2**  
**Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2018**  
**-diciembre del 2020-**

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.2.4 Fomentar acciones que contribuyan al trabajo interunidades, interfacultades o interuniversitarios, que favorezca al trabajo en equipo y generen una cultura saludable y sustentable.	Estructura institucional compleja y poco flexible que podría limitar las acciones coordinadas con diferentes centros de trabajo, tanto a nivel académico como administrativo.	<b>Alto</b>	Desarrollar (diseñar, implementar y evaluar) una estrategia de comunicación orientada a destacar la importancia del abordaje sistémico e interdisciplinario de la temática (comunidades de gestión, cultura saludable y sustentable).	VADM (Campus, ATS), PDRH (SL)	01/08/2019 al 01/12/2021	<b>Implementado</b> : POA VADM unidad obj. 1, meta 4. con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada del tema en la VADM el 04/12/20. Se realiza seguimiento permanente de los planes de trabajo

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Planificación oportuna de las actividades, asociadas a la promoción de una cultura saludable y sustentable.	VDM (Campus, ATS), PDRH (SL)	01/01/2019 al 01/12/2021	propuestos por ATS, SL y Campus. Se realizan reuniones y sesiones de trabajo para la atención de temas específicos de los planes de trabajo de c/iniciativa, conocimiento de los informes de labores PGAI y de la evaluación del POA del primer y segundo semestre 2020 de c/u.
4.2.5 Optimizar el uso de las TIC en los procesos de gestión institucional que favorezca la eficiencia de los servicios brindados en los procesos de apoyo.	Resistencia de los usuarios a hacer uso intensivo de las TIC que están disponibles como apoyo a la acción sustantiva.	Medio	Planes y programas de capacitación.	VADM	01/02/2019 al 31/12/2021	<b>Implementado</b> : Objetivo 5, meta 2 POA VADM 2019, la cual en el 2019 se ejecutó en un 100%. Sin embargo, se da un seguimiento permanente a las acciones dirigidas a conocer y atender oportunamente las necesidades que demanda la optimización de las TIC. Como parte del procedimiento definido por
			Programas de nivelación en el uso de los sistemas de apoyo institucionales.	VADM	01/02/2019 al 31/12/2021	

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
						DTIC, se fortalece el proceso de capacitación continua de los sistemas y herramientas tecnológicas, así como el acompañamiento que debe darse entre el usuario y el informático convirtiéndolo en un procedimiento permanente, de acuerdo al correo enviado el 04/12/20 por la encargada del SEVRI en la VADM.
4.4.3 Impulsar el desarrollo de la infraestructura institucional adecuada para realizar la labor universitaria.	Falta de definición de lineamientos en materia de infraestructura con una visión prospectiva enfocadas a las necesidades de la labor universitaria.	Bajo	Definir un plan de infraestructura institucional.	VADM (Prodemi)	01/01/2020 al 31/12/2021	<b>Implementada</b> : POA-VADM Integrado obj. 4, meta 1, con un 100% de ejecución, según el correo remitido el 04/12/2020 por la encargada del tema en la VADM.
4.5.1 Establecer un sistema de servicios generales institucionales que los fortalezca y	Dificultad para articular la estructura funcional de los servicios generales a nivel	Alto	Elaboración de la propuesta (sobre el sistema de servicios generales).	VADM(PSG-Prodemi-PPI)	01/10/2019 al 31/03/2020	<b>Implementada</b> : Elaborada y aprobada la propuesta, según el correo remitido el 04/12/2020 por

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
permite responder con eficiencia y eficacia a los requerimientos de la actividad sustantiva.	institucional.					la encargada del tema en la VADM.
			Formalización de la propuesta ante las autoridades competentes.	VADM	01/04/2020 al 15/04/2020	<b>Implementada</b> : Se realizó estudio de reestructuración del Programa de Abastecimiento y Apoyo, producto del mismo se crea el Programa de Servicios Generales y una propuesta de estructura organizacional. Luego de ser analizado con el director del Programa y jefaturas este fue presentado al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, el cual fue aprobado por este órgano, mediante acuerdo UNA-SCU-ACUE-UNA-SCU-ACUE-129-2019 de fecha 7 de junio del 2019, según el correo

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
						remitido el 04/12/2020 por la encargada del tema en la VADM y reunión del 11/01/2020. Como producto adicional, en este momento se encuentra en elaboración el Manual de Organización y funciones del Programa de Servicios Generales, se espera se concluya en el primer semestre del 2021. Este documento conceptualiza el sistema de servicios generales. La formalización será con la aprobación de la Vicerrectora como superior Jerárquico y será colgado en la página del Programa para conocimiento de la comunidad universitaria.
5.2.3 Implementar la estrategia que	Bajo nivel de prioridad de los	Medio	Crear e implementar un plan de capacitación.	VADM-PDRH	01/01/2019 al 31/12/2021	<b>Implementado</b> La encargada del

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
contribuya a mejorar el clima organizacional en los distintos campus, sedes y secciones de la Universidad Nacional.	responsables de los procesos de trabajo, en el abordaje del tema de clima laboral.		Socializar la vinculación de la política de universidades saludables con el tema de clima laboral.	VADM-PDRH	01/01/2019 al 31/12/2021	SEVRI en la VADM aclaro mediante el correo del 04/12/20: Atendida en el 2019, se presentó "propuesta atención integral del tema de la Salud en la UNA". Sin embargo, en el periodo 2020, el Consejo Universitario mediante acuerdo UNA-CAEA-SCU-ACUE-72-2020, de fecha 20 de octubre del 2020, de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos, devuelve la propuesta, para que se le incluyan los aspectos solicitados por ese órgano colegiado en el acuerdo UNA-SCU-ACUE-2465-2018, del 19 de noviembre del 2018 y otros referidos a este

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
						<p>tema. El 28 de octubre de 2020, por medio de oficio UNA-RA-OFIC-930-2020, UNA-VADM-OFIC-1591-2020, UNA-VVE-OFIC-928-2020 la Rectora Adjunta, la Vicerrectora de Administración y la Vicerrectora de Vida Estudiantil, remiten al Sr. Rector, la programación del trabajo y tiempo estimado. El 03 de noviembre de 2020 UNA-R-OFIC-2547-2020, el Sr. Rector solicitó prórroga al SCU para presentar la propuesta con la información solicitada, según la estrategia de abordaje definida por la vicerrectora de Vida Estudiantil, Administración y la Rectora Adjunta.</p>

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
	Cambio en las prioridades institucionales derivado de los procesos de elección de las autoridades universitarias.	Bajo	Seguimiento permanente de la operacionalización de la política de promoción de la salud, lo referente a clima organizacional.	VADM	01/01/2019 al 31/12/2021	<b>Implementado</b> : obj.1 meta 4 programa de Vida Universitaria de unidad de la VADM. Tiene un 100% de ejecución. Se realiza seguimiento permanente de los planes de trabajo propuestos por ATS, SL y Campus. Se han realizado reuniones y sesiones de trabajo para la atención de temas específicos de cada iniciativa, así como los informes que presentan periódicamente, para evaluación el POA.
<b>Total metas: 5</b>	<b>Total eventos: 6</b>	<b>alto: 2</b> <b>medio: 2</b> <b>bajo: 2</b>	<b>Total ARR: 10</b>			<b>10 implement.</b>

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2018  
Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2020  
Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

Nótese que de las 10 metas estratégicas incluidas en la formulación SEVRI realizada en el 2018, persisten 5; las otras 5 no aparecen porque en el 2019 finalizó la gestión de todos sus eventos de riesgo asociados (11) y sus ARR (19).

**Tabla N°3**  
**Resultados del seguimiento de las ARR, formuladas en el 2019**  
-diciembre del 2020-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
1.1.4 Implementar una estrategia que propicie una efectiva realimentación y sinergia entre las áreas académicas para potenciar los abordajes multidisciplinarios e interdisciplinarios.	Resistencia al trabajo articulado (que pueden ser del tipo objetivo respecto a los procesos de trabajo o bien subjetivos relacionados con actitudes y motivaciones de las personas académicas)	Alto	Realizar un diagnóstico institucional de las dificultades institucionales para el trabajo inter y multi disciplinario	Rectoría Adjunta/ Vicerreorías: Investigación, Docencia y Extensión	07/01/2020 al 31/12/2020	<b>En proceso:</b> Rectoría Adjunta: obj.3, meta 3; en proceso con un 8% de ejecución. Vicerreoría de Investigación: en proceso: obj. 6, meta 12 (antes meta 10); con un 60% de ejecución. Vicerreoría de Extensión: obj.17 meta 3. En proceso con un 50% de ejecución. Vicerreoría de Docencia: sin iniciar. se vincula con el obj. 4, meta 1, act.11, lo indicó Directora Ejecutiva en reunión del 19/01/2020. Se definió tramitar prórroga en Comisión de Vicerrectores.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
1.3.1 Implementar mecanismos que permitan incorporar la participación de personas que con sus saberes (no académicos) fortalezcan los procesos académicos.	Falta de claridad para identificar los puntos de encuentro con las personas que representan los conocimientos de las comunidades y grupos	Medio	Revisión de normativa para garantizar la participación de personas de la comunidad en la actividad sustantiva.	Rectoría Adjunta	07/01/2020 al 31/12/2020	<b>Implementado:</b> según el oficio UNA-RA-OFIC-643-2020 del 7 de agosto de 2020; se han articulado acciones desde el Centro de Estudios Generales, la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, la Vicerrectoría de Extensión y la propia Rectoría Adjunta.
			Diseñar y socializar los criterios y protocolos para el trabajo con comunidades y grupos.	Vicerrectoría de Extensión	07/01/2019 al 31/12/2020	<b>Sin iniciar:</b> Obj.15, meta 1; con un 0% de ejecución. Se recomendó a la persona encargada del seguimiento al SEVRI de la Rectoría Adjunta, mediante correo del 21/01/21 solicitar la prórroga correspondiente.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Flexibilización de los procesos de apoyo a la academia para el trabajo en las comunidades.	Rectoría Adjunta	07/01/2020 al 31/12/2020	<b>Implementado:</b> según el oficio UNA-RA-OFIC-643-2020 del 7 de agosto de 2020; se han articulado acciones desde el Centro de Estudios Generales, la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, la Vicerrectoría de Extensión y la propia Rectoría Adjunta.
2.1.4 Impulsar el aprendizaje social mediante la sistematización y la socialización de experiencias que estimulen la generación de conocimiento y diálogos académicos.	Debilitamiento de la estrategia de sistematización y socialización de experiencias implementada por la Vicerrectoría de Extensión al 2020, en los procesos relacionados con la revista Universidad en Diálogo, los tomos de sistematización, en los procesos de producción audiovisual y de formación en sistematización y la socialización.	Alto	Fortalecer los procesos de generación de capacidades en extensionista, a través de cursos en redacción de artículos y sistematización de experiencias.	Vicerrectoría de Extensión	01/01/2020 al 31/12/2021	<b>Implementada:</b> Objetivo 8, meta 2. con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada de seguimiento al SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.
			Continuar con la producción audiovisual de experiencias derivadas de PPAA de extensión.	Vicerrectoría de Extensión	01/01/2020 al 31/12/2021	<b>Implementado:</b> Objetivo 7 meta 1. con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada de seguimiento al SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
	Ausencia de articulación y coordinación de la estrategia de sistematización y socialización en la producción de revistas académicas institucionales.	Alto	Participar en espacios para el intercambio de experiencias exitosas de la gestión editorial de la revistas de la Universidad Nacional (conversatorios foros, coloquios, entre otros).	Vicerrectoría de Extensión	01/01/2020 al 31/12/2021	<b>Implementado:</b> Objetivo 8 meta 1. con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada de seguimiento al SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.
			Participar en espacios para la construcción de lineamientos institucionales para la gestión editorial de las revistas.	Vicerrectoría de Extensión	01/01/2020 al 31/12/2021	<b>Implementado:</b> Objetivo 8, meta 1, con un 100% de ejecución, según correo remitido por la encargada de seguimiento al SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020.
2.3.1 Implementar mecanismos para la innovación de la acción sustantiva.	Las formulaciones de los PPAA no consideran entre sus resultados la posibilidad de generar productos innovadores	Alto	Incluir en las convocatorias y los reglamentos de la acción sustantiva universitaria (en proceso de elaboración) los lineamientos orientadores hacia la innovación social (en coordinación con Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión y	Vicerrectoría de Investigación	02/07/2019 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> Obj.7, meta 1, actividad 1: en proceso con un 50%; como parte de las mejoras al Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) se incluyeron lineamientos y criterios para la promoción de la innovación, según correo enviado por la encargada de este seguimiento

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			la OTVE).			en VI, el 28/1/21.
			Involucrar a los actores sociales en las diferentes etapas de los PPAAs (en coordinación con Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión y la OTVE).	Vicerrectoría de Investigación	02/07/2019 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> Obj.6, meta 4, actividad 6: con un 25%; según correo enviado por la encargada de este seguimiento en VI, el 28/1/21.
	No se logra consensuar el modelo de gestión de la innovación social de la universidad	Bajo	Revisar la normativa para presentar una propuesta de modificación	Vicerrectoría de Investigación /OTVE	02/07/2019 al 30/06/2020	<b>En proceso:</b> VI: En proceso: meta 4.4 con un 50% de ejecución, se inició proceso de elaboración nuevo reglamento para la gestión de las distintas formas de acción sustantiva, según correo enviado por la encargada de este seguimiento en VI, el 28/1/21, se valida grado de avance siendo que, al darse un cambio, el proceso actual registra un grado de avance de un 20% según reunión telefónica del 1/02/2020. OTVE: Implementada en el 2019.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Realizar rondas de consulta para consensuar el modelo de innovación social	Vicerrectoría de Investigación /OTVE	01/01/2020 al 31/12/2020	<b>En proceso:</b> Obj.6, meta 3, actividad 7: en proceso con un 25%; según correo enviado por la encargada de este seguimiento en VI, el 28/1/21. OTVE: Obj. 1, meta 2: sin iniciar, incluida en el POA 2021. OTVE-VI iniciaron coordinación mediante reunión realizada a mediados de diciembre y en enero para establecer estrategia común en materia de innovación, se tiene prevista una tercera reunión en febrero.
4.3.1 Implementar acciones institucionales que promuevan la formación pertinente del personal universitario	Construcción en el imaginario de que la formación del personal es un privilegio y no una responsabilidad de la institución.	Bajo	Establecer una estrategia institucional para generar jornadas de divulgación de experiencias académicas de becarios y exbecarios.	Junta de Becas	01/10/2019 al 30/06/2021	<b>Implementada:</b> Objetivo 1, meta 4; con un 100% de ejecución.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
con una orientación humanista, democrática y en busca de la excelencia			Ajustar la normativa de Junta de Becas en cuanto a la socialización de experiencias y producción académica de los becarios y exbecarios.	Junta de Becas	01/10/2019 al 30/06/2021	<b>En proceso:</b> Objetivo 1, meta 5; en proceso con un 50% de ejecución.
4.4.1 Implementar prácticas ambientales en el quehacer institucional.	Aumento de las emisiones por ampliación y mejora de la infraestructura universitaria sin considerar medidas de mitigación y reducción.	Medio	Continuar las campañas para la sensibilización ambiental en términos de reducción de emisiones.	Vicerrectoría de Administración (Campus Sostenible), Vicerrectoría de Investigación	01/07/2019 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> VADM: Implementada: 1.2, POA integrado V.Adm. programa académico con un 99.5% de ejecución. Establecida como una actividad permanente. VI Obj.9, meta 5, actividad 1: en proceso con un 50%; durante el segundo semestre no se realizaron campañas por la pandemia según correo enviado por la encargada de este seguimiento en VI, el 28/1/21.
	Disminución de las remociones por ausencia de gestión de las áreas de cobertura arbórea.	Medio	Manejo integral de las áreas con cobertura en los Campus y fincas universitarias.	Vicerrectoría de Investigación, Prodemi, ECA e Inisefor.	01/07/2019 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> VI: Obj.9, meta 5, actividad 3: implementada; según correo enviado por la encargada de este seguimiento en VI, el 31/7/20; sin embargo, según correo enviado por

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
						<p>la encargada de este seguimiento en VI, el 28/1/21 y validación realizada mediante reunión telefónica del 1/02/2021, se implementó programación prevista para 2020, Avance global 50% se continuará seguimiento e implementación en 2020 y 2021 siendo que esta ARR deberá constituirse en una actividad permanente.</p> <p><b>INISEFOR:</b> sin iniciar, no se incorpora en el POA del 2020, sí en el POA 2021, según los correos remitidos por el Director el 17 de julio de 2020 y el 3 de agosto del 2020. POA 2021: objetivo 4, meta 4.</p> <p><b>Prodemi:</b> implementado en el 2019.</p> <p><b>ECA:</b> según correo remitido el 22/01/20, remitido por la Asistente Adm. se relaciona con el obj. 5, meta 7, implementado, con un 100% de ejecución.</p>

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.4.2 Articular un sistema de monitoreo y respuesta ante el riesgo y la emergencia de desastres naturales y antrópicos.	No existe una política institucional que regule la gestión de riesgo ante desastres	Medio	Presentar una propuesta de política de gestión de riesgo institucional.	Rectoría /Vicerrectoría de Extensión	01/01/2019 al 01/07/2020	<b>Implementada:</b> POA de unidad de Rectoría, Programa de VU: meta 1.5 con una ejecución de un 100%. V. Extensión: obj.2 meta 3, tiene una ejecución del 30%, según correo remitido por la encargada de seguimiento al SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión el 19/01/2020. No obstante, mediante oficio UNA-R-OFIC-145-2021 del 26/01/2021 la Rectoría comunica que ya la propuesta de política ya fue presentada ante el órgano que corresponde según la normativa institucional por tanto la ARR ya fue implementada por ambas instancias (Rectoría, Vicerrectoría de Extensión).
<b>Total metas: 7</b>	<b>Total eventos: 10</b>	<b>alto: 4 medio: 4 bajo: 2</b>	<b>Total ARR: 17</b>			<b>8 implementado 8 en proceso 1 sin iniciar</b>

*Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2019 e Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2020. Además, oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo*

Nótese que de las 33 metas estratégicas incluidas en la formulación SEVRI realizada el primer semestre del 2019, persisten 7; las otras 26 no aparecen porque en al concluir el mismo año, finalizó la gestión de todos sus eventos de riesgo asociados (36) y sus ARR (22).

**Tabla N°4**  
**Resultados del seguimiento de las ARR formuladas por DTIC en el 2019**  
-diciembre 2020-

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.4.3 Impulsar el desarrollo de la infraestructura institucional adecuada para realizar la labor universitaria.	Destrucción o inhabilitación de centro de datos	Alto	Contar con un Centro de Datos (Sitio) Alterno, con plataforma tecnológica, electromecánica y de telecomunicaciones redundante, para tolerar fallas en dichos equipos sin afectar la disponibilidad de los sistemas.	Director DTIC	04/03/2019 al 04/03/2019 Se prorrogó al 31/12/21, según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-011-2020 del 10/06/2020	<b>En proceso</b> El proceso de contratación se encuentra en trámite, ver la SBS SBS-DTIC-00000009-2020, donde se inicia la licitación pública 2020LN-000001-0003500001 - ESTUDIOS PRELIMINARES, CONSTRUCCIÓN, INSPECCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. Para su implementación se solicitará ante la Comisión Gerencial del SMCG-UNA, una prórroga al 30-07-2023.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
4.2.5 Optimizar el uso de las TIC en los procesos de gestión institucional que favorezca la eficiencia de los servicios brindados en los procesos de apoyo.	Plataformas de Tecnología obsoletas que no puedan satisfacer los requerimientos de la Institución	Alto	Guía de Monitoreo para identificar tendencias de uso de recursos tecnológicos y prever el reemplazo de equipos antes de su punto de saturación de capacidad.	Comité de Seguridad	30/06/2019 al 30/12/2019	<b>Implementado</b> Se aprobó el instructivo UNA-DTICINSTC-001-2020 Guía de Monitoreo Plataforma Critica DTIC. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.
			Definir y aprobar el plan de capacidad e inversión, para asegurar el reemplazo o actualización de infraestructura obsoleta o sobre utilizada y mantener la plataforma tecnológica robusta y actualizada.	Director general DTIC, Director CGT y Director CGI	30/06/2019 al 30/12/2019	<b>Implementado</b> Se aprobó el instructivo UNA-DTICINSTC-002-2020 Plan de Capacidad, e Inversión de Plataforma Tecnológica DTIC. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Estimar de manera anual, el presupuesto requerido para mantener la plataforma crítica actualizada y solicitar a las autoridades el presupuesto de inversión requerido. De acuerdo a una valoración integral realizada por DTIC.	Director general DTIC, Director CGT y Director CGI	01/01/2020 al 30/04/2020	<b>Implementado</b> UNA-DTIC-FORM-002-2020 Priorización de inversiones en tecnología y aseguramiento de la capacidad. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.
			Definir un listado general de software permitido o soportado para instalación en el equipo institucional de los usuarios, y comunicar las consecuencias del no cumplimiento.	Director general DTIC, Director CGT y Director CGI	01/01/2020 al 30/07/2020	<b>Implementado:</b> según se indica en el Apartado # 7.4.1 del documento UNADTIC-INSTC-001-2020 Guía de Monitoreo el uso de Plataforma Crítica DTIC, se indica que la DTIC establece el software Kaspersky Endpoint Security, como la herramienta para generar el inventario y control de aplicaciones instaladas en los computadores de los usuarios. En la misma guía, en el Apartado # 7.4.5, se describe una lista de software autorizado por parte de la DTIC. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Establecer una instrucción que garantice el uso de versiones soportadas por el fabricante y la aplicación de parches de seguridad en forma periódica.	Administradores de plataforma tecnológica.	01/07/2020 al 30/12/2020	<b>Implementado:</b> Circulares instrucción UNA-DTIC-DISC-004-2020 y UNA-DTIC-DISC-006-2020, se comunica el protocolo de seguridad de la información y se establecen acciones específicas de cumplimiento general (UNA-DTIC-DISC-004-2020) y otras específicas para el personal informático (UNA-DTIC-DISC006-2020). Se emitieron circulares UNADTIC-CIRC-011-2020 (Medidas preventivas para evitar incidentes que puedan afectar la seguridad o disponibilidad de la información institucional) y UNA-DTIC-CIRC-012-2020 (Solicitud de apoyo al Personal informático para actualización de software no permitido, software dudoso y sistemas operativos), se solicita el apoyo en la actualización de software y sistemas operativos del equipo computacional de la institución. Aprobación por parte de DTIC del plan de capacidad e inversión que nos permite identificar la plataforma tecnológica que debemos ir renovando para evitar la obsolescencia de la plataforma tecnológica institucional que soporta los sistemas críticos.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
	Incapacidad para atender todo el trabajo relacionado a TI de la Institución	Alto	Coordinar con APEUNA una estrategia para vincular al proceso de planificación (APEUNA), con la capacidad disponible de la DTIC, dentro de los plazos definidos para la planificación operativa anual.	Director DTIC	01/01/2020 al 30/08/2020	<b>Implementado:</b> se aprobó el procedimiento UNA-DTIC-MAPR-001-2018, en el cual se vincula el proceso de planificación institucional con las actividades del CETI y otras actividades de vinculación estratégica de la DTIC. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.
			Solicitar más recurso humano de TI para poder implementar todos los proyectos de TI institucionales.	Directores DTIC	01/01/2020 al 30/06/2020	<b>Implementado:</b> mediante oficio UNA-DTIC-OFIC-069-2020, y de acuerdo con el proceso institucional de solicitud de recursos laborales se gestionó la permanencia del personal informático del proyecto SIGESA para poder hacer frente a las necesidades institucionales relacionadas a tecnología. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Fortalecer la red de apoyo tecnológico conformada por los informáticos externos a la DTIC, para coordinar esfuerzos y atender oportunamente las necesidades.	Directores DTIC	02/01/2020 al 30/12/2020	<b>Implementada</b> En el informe del nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan Estratégico 2017-2021 (oficio UNA-DTICOFIC-224-2020), se encuentra actualizada la información sobre este tema y se indican las acciones realizadas. En este informe se considera y detalla el trabajo de UNAWeb para articular el mantenimiento de sitios web y el trabajo con Vicerrectorías para establecer modelos de gestión colaborativos. Ver oficio UNA-CGT-OFIC-361-2020, en el enlace <a href="https://agd.una.ac.cr/share/s/peroWd84QGueckjhhKuZtA">https://agd.una.ac.cr/share/s/peroWd84QGueckjhhKuZtA</a> Se elaboró la circular UNA-DTIC-CIRC-012-2020 (Solicitud de apoyo al Personal informático para actualización de software no permitido, software dudoso y sistemas operativos) dirigida a los Informáticos externos a la DTIC, para solicitar apoyo en el abordaje de estas temáticas.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Priorizar desde CETI, las iniciativas y proyectos ante la falta de recursos de TI.	Gobierno TI	03/01/2020 al 30/06/2020 Se prorrogó al 31/12/20, según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-011-2020 del 10/06/2020	<b>En Proceso</b> Se realizaron sesiones del CETI, las cuales son convocadas por la Rectoría, las minutas de reuniones (UNA-CETI-R-MINU-001-2020 a la UNA-CETI-R-MINU-005-2020) del CETI del año 2020, evidencian las acciones y acuerdos tomados con relación a las iniciativas y proyectos presentados a este comité. El oficio UNA-DTIC-OFIC-069-2020 (Solicitud de prórroga plazas 2021 proyecto SIGESA), evidencia la falta de recursos en TI. Para su implementación se solicitará ante la Comisión Gerencial del SMCG-UNA una prórroga al 30-06-2021, dado que esta actividad es parte de las actividades permanentes del CETI.

Meta estratégica	Evento de riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Responsable	Periodo	Estado
			Gestionar la permanencia en la DTIC del personal capacitado.	Directores DTIC	01/01/2020 al 30/12/2020	<b>Implementado:</b> mediante oficio UNA-DTIC-OFIC-069-2020, y de acuerdo con el proceso institucional de solicitud de recursos laborales se gestionó la permanencia del personal informático del proyecto SIGESA para poder hacer frente a las necesidades institucionales relacionadas a tecnología. Según oficio UNA-DTIC-OFIC-087-2020 del 11 de mayo de 2020.
	Errores de digitación de los usuarios finales que provoquen ejecución de procesos con parámetros incorrectos	Alto	Identificar los errores más comunes en los sistemas y notificar a los usuarios expertos para que tome las acciones que considere convenientes.	Director CGI	01/07/2019 al 30/12/2019 Se prorrogó al 31/12/20, según acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-011-2020 del 10/06/2020	<b>Implementada</b> Según la Carta de Gerencia CG-TI-2019 de la Auditoria Carvajal, esta acción se da por CORREGIDA, puesto que, se suministró evidencia de las funcionalidades, así como de oficios de aceptación y entrega de los módulos implementados.
<b>Total metas:</b> 2	<b>Total eventos:</b> 4	<b>alto:4</b>	<b>Total de ARR:12</b>			<b>10 implementado</b> <b>2 en proceso</b>

**Fuente:** Información suministrada mediante el oficio UNA-DTIC-OFIC-230-2020 el 19 de noviembre de 2020 Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2020 de DTIC

Nótese que, de las 18 actividades de respuesta al riesgo, incluidas en la formulación SEVRI realizada en el primer semestre del 2019, persisten 12, las otras 6 no aparecen porque se implementaron durante el segundo semestre del 2019.

**Tabla N°5**  
**Resultados del seguimiento de las ARR, generadas en el PMI ejecutado**  
**mediante la UCPI**  
-diciembre de 2020-

Evento	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Ejecutor	Período	Estado
Incumplimiento de plazos de los distintos actores que participan en el proceso.	Alto	Establecimiento de cronogramas integrales de ejecución de cada proyecto y rutas críticas del mismo para el monitoreo periódico del avance y el control del cumplimiento de los diferentes actores.	UCPI, Proveeduría, PGF, Prodemi y responsables de las iniciativas.	Permanente (durante la vigencia del Proyecto).	<b>Implementado:</b> según oficio UNA-UCPI-OFIG-196-2020 del 2 de julio de 2020:  “...las dos actividades de respuesta al riesgo, me permito informar que las mismas fueron implementadas de forma total y su implementación fue coordinada con el Máster Francisco Sancho, quien fungió como enlace entre la UCPI y la Rectoría...”
Cambios en el entorno político y económico (tipo de cambio, efecto de la próxima negociación del FEES en la contrapartida, cambio de gobierno).	Bajo	Planificación, seguimiento y control financiero, considerando insumos tales como: planes de becas de postgrado, planes de movilidad académica, plan de adquisiciones, planes de desembolso y monitoreo del entorno.	UCPI, PGF, Prodemi, PI, Vic. Adm. y los responsables de las iniciativas	Permanente (durante la vigencia del Proyecto).	
<b>Eventos: 2</b>	<b>Alto: 1</b> <b>Bajo: 1</b>	<b>ARR: 2</b>			<b>2 Implementado</b>

*Fuente: Oficio emitido por el Coordinador de la UCPI, UNA-UCPI-OFIG-196-2020 del 2 de julio de 2020.*

Al implementarse estas dos últimas actividades de respuesta al riesgo, y dado que el Proyecto de Mejoramiento Institucional ya concluyó, también finaliza su gestión de riesgo. Esto fue ratificado por la Comisión Gerencial, mediante el acuerdo UNA-CGSMCG-ACUE-015-2020 del 15 de octubre de 2020.

**Tabla N°6**  
**Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en 2020**  
*Principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración*  
-diciembre de 2020-

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
<b>Programa de Servicios Generales</b>						
<b>Archivo Institucional</b>	Dificultades para la implementación del Sistema de Archivo de Gestión de Documentos Electrónicos (AGDe) en las instancias Universitarias.	Medio	Remitir una circular desde la dirección del Programa de Servicios Generales a las Instancias Universitarias para el levantamiento de procedimientos, que faciliten el levantamiento de flujos de información para la implementación del Sistema AGDe.	Programa de Servicios Generales	13/04/2020 al 20/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 4, meta 1, actividad 4; con un 100% de ejecución.
<b>Transporte Institucional</b>	La no renovación de los contratos de Mantenimiento y Reparación de los Vehículos Institucionales.	Bajo	Solicitar con un tiempo razonable los requisitos necesarios a los proveedores para recabar la información requerida a tiempo para ser trasladada a la Proveduría Institucional.	Sección de Transporte Institucional al-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	El seguimiento se realizará en 2021
			Presentar en el tiempo establecido por la Proveduría Institucional los requerimientos técnicos para la elaboración de las diferentes contrataciones que se llevarán a cabo (para el mantenimiento y	Sección de Transporte Institucional al-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	El seguimiento se realizará en 2021

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			reparación de los vehículos institucionales).			
	La no renovación de los contratos del Transporte Colectivo de Personas dentro del país.	Bajo	Presentar en el tiempo establecido por la Proveeduría Institucional los requerimientos técnicos para la elaboración de las diferentes contrataciones que se llevarán a cabo (para el transporte colectivo de personas dentro del país).	Sección de Transporte Institucion al-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	El seguimiento se realizará en 2021
<b>Seguridad Institucional</b>	La no renovación del contrato de mantenimiento preventivo y correctivos del sistema de seguridad electrónica.	Bajo	Realizar un taller en conjunto con personal administrativo de seguridad y proveeduría para valorar fechas, etapas y requerimientos del cronograma de contratos.	Sección de Seguridad Institucion al-PSG	01/01/2021 al 30/11/2021	El seguimiento se realizará en 2021
	La no aplicación de procesos de talleres y capacitaciones para miembros de la comunidad universitaria sobre materia de seguridad institucional.	Alto	Efectuar una campaña institucional de concientización ante la comunidad universitaria para valorar la importancia de los talleres y charlas de la seguridad comunitaria.	Sección de Seguridad Institucion al-PSG	01/07/2020 al 01/11/2020	<b>En proceso:</b> Objetivo 6, meta 6; en proceso con un 25% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
<b>PRODEMI</b>						
Gestión el desarrollo urbano infraestructura y mobiliario	No contar con recursos económicos para formalizar contratos de obras que aún no son eficaces, puede atrasar la ejecución de dichas obras y además la contratación de los servicios de traslados y alquileres asociados a esas obras.	Medio	Aportar al ejercicio de formulación presupuestaria del presupuesto institucional para el siguiente año, todos los requisitos técnicos que le correspondan a PRODEMI y que solicite la Contraloría General de la República. Por ejemplo, viabilidad técnica, descripciones de obras, metraje y estimación de costos.	PRODEMI	01/07/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	No contar con recursos económicos para ejecutar los proyectos adjudicados que ya son contratos eficaces.	Medio	Aportar al ejercicio de formulación presupuestaria del presupuesto institucional para el siguiente año, todos los requisitos técnicos que le correspondan a PRODEMI y que solicite la Contraloría General de la República. Por ejemplo, viabilidad técnica, descripciones de obras, metraje y estimación de costos.	PRODEMI	01/07/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	Que se presenten	Alto	Mantener comunicación	PRODEMI	17/02/2020 al	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	contratiempos con el nuevo módulo de compras en SIGESA.		constante con SIGESA, Proveduría Institucional y CGI, sobre el funcionamiento del nuevo módulo de compras, que incide en la gestión del desarrollo urbano de infraestructura y mobiliario, permitiendo alertar de forma oportuna cualquier situación que se presente con el nuevo sistema.		04/12/2020	6; con un 100% de ejecución.
	No contar oportunamente con el aval de las instituciones revisoras (Bomberos, Ministerio de Salud, AyA, SETENA, etc.) a los planos de los proyectos.	Medio	Solicitar a la VADM que la formulación de obras se realice en función de los recursos profesionales disponibles, plazos reales de diseño, plazos máximos de ley con que cuentan las instituciones (para emitir documentos y avalar los proyectos) y las fechas de corte de compra de la Proveduría Institucional.	PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Programar las fechas máximas para tramitar los documentos en función de la duración del trámite y las fechas para ingresar los proyectos al APC.	PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Programar las fechas máximas para ingresar los proyectos al APC, en función de los plazos máximos de duración de las instituciones revisoras y las fechas de corte de compra de la Proveduría Institucional.	PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Solicitar a la VADM los servicios de un regente ambiental (propio o contratado) que asuma la responsabilidad de las gestiones ante la SETENA en el momento oportuno.	PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
Gestión el mantenimiento civil y electromecánico	No lograr poder cumplir con impartir las 5 capacitaciones técnicas en el área electromecánica, sobre temas atinentes al mantenimiento de la infraestructura, para facilitar el proceso de desconcentración del personal de las Sedes de Sarapiquí,	Medio	Crece en mantenimientos preventivos y labores de mantenimiento que disminuyan los correctivos, para poder atender actividades programadas de este tipo.	Jefe Sección de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	Coto, Pérez Zeledón, Liberia y Nicoya.					
	No lograr poder cumplir con la elaboración de un plan de mantenimiento preventivo a un sistema electromecánico en el Campus Omar Dengo.	Medio	Comunicación constante con la Proveduría Institucional para conocer las dificultades y posibles atrasos en los procesos (sobre la elaboración de un plan de mantenimiento preventivo a un sistema electromecánico).	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Informar oportunamente a la dirección del PRODEMI o a los usuarios según corresponda (sobre la elaboración del plan de mantenimiento preventivo a un sistema electromecánico).	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	No lograr poder cumplir con gestionar el cambio de 50 líneas de teléfono analógicas por IP en el Campus Omar Dengo, para optimizar y mejorar el sistema de	Medio	Comunicación constante con la Proveduría Institucional para conocer las dificultades y posibles atrasos en los procesos (para el cambio de 50 líneas de teléfono analógicas por IP).	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Informar oportunamente a la dirección del PRODEMI o a los	Asistente Administrativa/ Jefe de	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	comunicación telefónica institucional.		usuarios según corresponda (sobre el cambio de 50 líneas de teléfono analógicas por IP).	Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI		
	No lograr poder cumplir con un servicio bajo la modalidad de suministro según demanda, para el mantenimiento electromecánico en el Campus Omar Dengo.	Medio	Comunicación constante con la Proveeduría Institucional para conocer las dificultades y posibles atrasos en los procesos (requeridos para un servicio bajo la modalidad de suministro según demanda, para el mantenimiento electromecánico).	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Informar oportunamente a la dirección del PRODEMI o a los usuarios según corresponda (sobre un servicio bajo la modalidad de suministro según demanda, para el mantenimiento electromecánico).	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	No poder gestionar adecuadamente las labores de coordinación, supervisión de labores de mantenimiento electromecánico de toda la	Alto	Informar a la dirección del PRODEMI sobre los posibles fallos en los sistemas electromecánicos y de ser posible a la VADM y usuarios según corresponda.	Asistente Administrativa/ Jefe de Mantenimiento Electromecánico-PRODEMI	01/01/2020 al 27/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	infraestructura en todas las Sedes de la UNA.					
	No atender la totalidad de 50 solicitudes de recolección de activos dados de baja en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.	Medio	Priorizar las bajas de activos.	Jefatura Sección de Mantenimiento Civil-PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
			Generar las especificaciones técnicas para la nueva contratación antes de que se pueda hacer la solicitud en el sistema.	Jefatura Sección de Mantenimiento Civil-PRODEMI	01/01/2020 al 04/12/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	El no tramitar las 4 contrataciones propuestas en el POA, para servicio de mantenimiento de infraestructura, con el propósito de mejorar las condiciones que demanda la atención del quehacer institucional.	Bajo	Preparar las especificaciones técnicas y demás solicitudes y entregarlas cuando la Proveeduría Institucional lo indique.	Jefatura Sección de Mantenimiento Civil / Asistente Administrativa-PRODEMI	01/01/2020 al 28/07/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.
	La no atención de las cuatro actividades declaradas de interés institucional que se estimaron en el POA, a	Medio	Readecuar el plan de trabajo del área, basados en la nueva programación de actividades de interés institucional.	PRODEMI	01/01/2020 al 28/07/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 3, meta 6; con un 100% de ejecución.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	saber: 2 graduaciones, inducción para estudiantes de primer ingreso y la jornada anual de puertas abiertas, brindando el soporte técnico requerido según corresponda.					
<b>Programa de Desarrollo de Recursos Humanos:</b>						
<b>Gestión de la información laboral y remuneración del personal universitario</b>	Daño de expedientes del archivo especializado de recursos humanos y disciplinarios .	<b>Extremo</b>	Digitalización del expediente personal.	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	01/08/2020 al 31/12/2022	<b>En proceso:</b> A raíz de la formulación del SEVRI del PDRH realizada en el primer ciclo 2020, se formuló dicha actividad como respuesta al riesgo, en la herramienta suministrada por Apeuna, considerando el posible daño físico que sufrirían los expedientes de personal ubicados en el archivo especializado de recursos humanos y los expedientes disciplinarios. Por tanto, a la

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						fecha se han escaneado 141 expedientes de personal activos con folios desde los 15 hasta los 500 aproximadamente. Primera etapa 3500 expedientes. Seguimiento continuará en 2021.
			Solicitud de un espacio físico que reúna las condiciones adecuadas para reubicar el archivo del PDRH.	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	04/01/2021 al 31/12/2021	El seguimiento se realizará en 2021
Gestión de riesgos laborales	Incremento en el costo de la póliza de riesgos del trabajo	Bajo	Establecer administrativamente el vínculo entre los profesionales de medicina del trabajo y los profesionales responsables de la gestión de riesgos laborales, para que los casos reportados al INS se aborden de forma interdisciplinaria.	PDRH en coordinación con VDAM-VVE	04/01/2021 al 31/12/2021	El seguimiento se realizará en 2021
			Promover acciones de divulgación de la normativa asociadas a las políticas institucionales de salud ocupacional.	PDRH en coordinación con Rectoría	04/01/2021 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará a partir de 2021
			Gestionar mediante el convenio establecido entre la Universidad	PDRH en coordinación con AICE-	03/01/2022 al 31/12/2024	El seguimiento se realizará a partir de 2022

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Nacional y el Consejo de Salud Ocupacional, la creación de bases de datos para la estimación de riesgos biológicos.	Vicerrectoría de Investigación		
			Establecer los exámenes médicos preempleo asociados a los respectivos perfiles de cargo.	PDRH en coordinación con VDAM-VVE	03/01/2022 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará en 2022
<b>Programa de Publicaciones e Impresiones</b>						
<b>Diseño, diagramación, corrección e impresión</b>	Decisión de la Vicerrectoría de Investigación de no asignarle al PPI las revistas institucionales en los procesos de: Diseño, diagramación y corrección, lo cual representa el mayor porcentaje de carga de trabajo en estos subprocesos.	Bajo	Se solicitó al Consejo Universitario modificación del artículo 10, del Reglamento de Contratación Administrativa con el objetivo, de que el PPI sea el administrador de los contratos en todo lo referente a compras externas de material gráfico (diagramación, corrección, impresión en papeles, suministros, etc), el cual ya se le dio el primer aval por parte del Consejo Universitario.	Director PPI	21/07/2020 al 30/10/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución; sin embargo, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 22/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% según gaceta No. UNA-10-2020 del 30 de junio 2020, donde ya el PPI funge como administrador de contrato en solicitudes que ingresen a la proveeduría tales como: Diagramación, corrección, servicios impresión publicitarios, separación color,

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						servicio encuadernación, entre otros.
			Informar a la Vicerrectoría de Investigación cada año del compromiso adquirido por el PPI para atender las revistas universitarias tal y como se ha realizado hasta el día de hoy, máxime si ha sido aprobado el artículo 10 del Reglamento de Contratación Administrativa.	Director PPI	21/07/2020 al 30/10/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% en el tanto se informó mediante oficio UNA-OFFIC-P.P. I-121-2020 a la Vicerrectoría Investigación.
	Paralización total o parcial de los equipos tecnológicos con que se cuentan en el proceso de diseño, diagramación, corrección e impresión digital ante fallos de estos.	Bajo	Buscar Proveedores que dan servicios de mantenimiento (o alquiler de equipos) y que estén interesados en ser parte de contratos de mantenimientos según las directrices institucionales.	Director PPI	14/07/2020 al 18/09/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% dado que se creó hoja en Excel donde se registra la información con los proveedores que ofrecen los servicios y el costo total.
			Determinar los costos anuales aproximados que se incurren por este	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			rubro de mantenimiento preventivo y correctivo.			correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% dado que se creó hoja en Excel donde se registran los costos anuales sobre mantenimiento preventivo y correctivo.
			Diseñar una matriz de mantenimiento preventivo y correctivo con equipos, costos y fechas establecidas.	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% dado que se creó hoja en Excel donde se registra el mantenimiento preventivo y correctivo equipos, costos y fechas establecidas.
			Presentar la matriz mantenimiento vrs costos a la Vicerrectoría de Administración para solicitar el aval de dinero respectivo.	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% según oficio UNA-P.P. I-OFIG-146-2020, se envió a la VDAM la propuesta.
			Realizar el cartel correspondiente para la adjudicación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se necesitan para estos procesos.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	El seguimiento se realizará en 2021
	Procesos detenidos parcial o totalmente para el desempeño normal de las actividades de diseño, diagramación, corrección e impresión digital.	Bajo	Solicitar nuevamente al Programa de Mantenimiento la instalación de un tanque de agua de mediana capacidad el cuál fue avalado por la Vicerrectoría de Administración.	Director PPI	14/07/2020 al 31/07/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; en proceso con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% mediante oficio UNA -OFIG- P.P.I-122-2020 se envió la nuevamente la solicitud a PRODEMI, en oficio UNA-PRODEMI- OFIC-464-2020 nos indica que : De forma alternativa, para el 2021 se harán

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						valoraciones de índole técnico con el fin de unir las instalaciones del edificio de publicaciones a sistemas de captación y bombeo existentes instalaciones de los edificios que se encuentran en los alrededores, sin embargo, estas labores se harán con los recursos asignados a la Secciones de Mantenimiento que serán muy limitados para el próximo año.
<b>Producción</b>	Paralización total o parcial de las máquinas y equipos tecnológicos con que se cuentan en el proceso de producción, en especial el CTP en el subproceso de fotomontaje, speedmaster en el subproceso de impresión offset,	Bajo	Buscar Proveedores que dan servicios de mantenimiento (o alquileres) y que estén interesados en ser parte de contratos de mantenimientos según las directrices institucionales.	Director PPI	14/07/2020 al 18/09/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% dado que se creó hoja en Excel donde se registra la información con los proveedores que ofrecen los servicios y el costo total.

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	pegaforros/computadora/dobadora/es tampadora en subproceso de acabado final.		Determinar los costos anuales aproximados que se incurren por este rubro de mantenimiento preventivo y correctivo.	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% con la matriz de excel donde se registra se encuentra la información con los proveedores que ofrecen los servicios y el costo total.
			Diseñar una matriz de mantenimiento preventivo y correctivo con equipos, costos y fechas establecidas.	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% con la matriz de excel donde se registra se encuentra la información con los proveedores que ofrecen los servicios y el costo total y fechas.
			Presentar la matriz mantenimiento vrs costos a la Vicerrectoría de	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Administración para solicitar el aval de dinero respectivo.			correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% mediante oficio UNA-P.P.I-OFIC-137-2020 se remite la matriz de mantenimiento vrs costos a la VDAM; con el oficio UNA-UNA-VADM-OFIC-1685-2020 nos indican que: Por tanto, será durante la ejecución presupuestaria 2021, que se podrá analizar la posibilidad de asignar parte o el total de los recursos solicitados.
			Realizar el cartel correspondiente para la adjudicación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se necesitan para estos procesos.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	El seguimiento se realizará en 2021
	Paro total o parcial del proceso de producción ante un	Bajo	Solicitar a CIEUNA que requerimientos debe tener el sistema contra incendios en la zona	Director PPI	14/07/2020 al 07/08/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	incidente grave en el área de tintas y solventes		de tintas y solventes de la bodega de materias primas.			por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% mediante oficio UNA-OFIC-P.P. I-123-20 se informó al CIEUNA. Con el oficio una-cieuna-ofic-009-2021 nos das respuesta. Objetivo 1, meta 6; en proceso con un 82% de ejecución.
			Buscar proveedores que vendan sistemas contra incendios según lo establecido por CIEUNA.	Director PPI	10/08/2020 al 28/08/2020	<b>Descartada:</b> Según oficio UNA-OFIC-P.P.I-023-2021 del 28 de enero del 2021, considerando que mediante oficio UNA-CIEUNA-OFIC-009-2021, se da respuesta a la solicitud de asesoría; sin embargo, PRODEMI en conjunto con la CIEUNA no consideran viable y oportuno lo propuesto de primer momento en las ARR, es por esa

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						razón que se solicita descartar las 3 ARR, considerando que no será posible su implementación
			Hacer propuesta sistema contra incendio vrs costos.	Director PPI	01/09/2020 al 25/09/2020	<b>Descartada:</b> Según oficio UNA-OFIC-P.P.I-023-2021 del 28 de enero del 2021, considerando que mediante oficio UNA-CIEUNA-OFIC-009-2021, se da respuesta a la solicitud de asesoría; sin embargo, PRODEMI en conjunto con la CIEUNA no consideran viable y oportuno lo propuesto de primer momento en las ARR, es por esa razón que se solicita descartar las 3 ARR, considerando que no será posible su implementación
			Presentar la propuesta del sistema contra incendios la Vicerrectoría de Administración	Director PPI	05/10/2020 al 27/11/2020	<b>Descartada:</b> Según oficio UNA-OFIC-P.P.I-023-2021 del 28 de enero del 2021,

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			para solicitar el aval de dinero respectivo.			considerando que mediante oficio UNA-CIEUNA-OFIC-009-2021, se da respuesta a la solicitud de asesoría; sin embargo, PRODEMI en conjunto con la CIEUNA no consideran viable y oportuno lo propuesto de primer momento en las ARR, es por esa razón que se solicita descartar las 3 ARR, considerando que no será posible su implementación
			Realizar el cartel correspondiente para la compra del sistema contra incendio.	Director PPI	12/01/2021 al 15/03/2021	El seguimiento se realizará en 2021
	Obsolescencia de máquinas y equipos ante las nuevas necesidades de los usuarios.	Medio	Diseñar matriz de maquinaria que se debe ir sustituyendo vrs nuevos equipos con sus costos respectivos y proyectándolo a 5 años.	Director PPI	13/07/2020 al 28/08/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% se crea matriz de Excel donde se

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						encuentra la información con los equipos que se deben sustituir vrs equipos nuevos y su respectivo costo. (proyectado a 5 años)
			Presentar matriz a Vicerrectoría de Administración para el respectivo aval según los cambios que se quieran en cada año.	Director PPI	01/09/2020 al 30/09/2020	<b>Implementado:</b> Objetivo 1, meta 6; con un 82% de ejecución, según correo remitido por el Programa de Publicaciones e Impresiones el 28/01/2021, esta ARR se implementó en un 100% ya que se remitió oficio el oficio UNA-P.P. I-OFIC-141-2020, a la Vicerrectoría, con la matriz sobre costos renovación de equipo. Respuesta VDAM con oficio UNA-VADM-OFIC-1751-2020 donde nos indican igual que sería la posibilidad de asignar recursos para este año 2021 de acuerdo al presupuesto.
			Realizar el cartel correspondiente	Director PPI	12/01/2021 al	El seguimiento se realizará en

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			según matriz establecida.		31/03/2021	2021
<b>Programa de Gestión Financiera</b>						
<b>Formulación presupuestaria</b>	Requerimiento de un programa de transferencia electrónica de información presupuestaria al sistema SIPP de la Contraloría General de la República.	Bajo	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de migración automáticas al SIPP.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	El seguimiento se realizará en 2021
			Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento de la transferencia de información para con la CGR.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	El seguimiento se realizará en 2021
	Requerimiento institucional para la elaboración, proyecciones de presupuestos plurianuales para que coadyuven al análisis en materia de sostenibilidad financiera.	Medio	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de proyección de presupuestos plurianuales.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	El seguimiento se realizará a partir de 2021
<b>Ejecución presupuestaria</b>	Imposibilidad del control adecuado en forma centralizada, sobre la ejecución del presupuestario ordinario, extraordinario y las	Bajo	Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento para tener el control adecuado sobre la ejecución del presupuesto ordinario, extraordinario y las modificaciones	PGF	01/01/2021 al 31/12/2021	El seguimiento se realizará en 2021

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	modificaciónes respectivas que realizan todas las unidades académicas y/o administrativas, con el aseguramiento de que ninguna unidad sobrepase sus montos presupuestarios asignados; tanto en operación, inversión, laboral y superávits específicos.		respectivas.			
			Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de un sistema de control centralizado de las modificaciones presupuestarias.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	El seguimiento se realizará a partir de 2021
			Programar capacitaciones anuales a usuarios de las unidades.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará a partir de 2021
<b>Activos</b>	Riesgo por el soporte en los servidores de la Universidad en el módulo de activos fijo, ya que todas las Unidades están involucradas en los diferentes procesos.	Bajo	Realizar la gestión para contar un servidor adicional de respaldo de la información.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	El seguimiento se realizará a partir de 2021
	Carencia de un sistema para llevar el registro pólizas asociadas activos fijos	Bajo	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC el requerimiento de un sistema para registro de pólizas.	PGF	01/01/2021 al 31/12/2023	El seguimiento se realizará a partir de 2021

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
	(edificios, infraestructura, vehículos, mobiliario y equipo, entre otros) y por extensión a los demás tipos de pólizas tales como (estudiantes, funcionarios, profesores pasantes, profesores adhonorem, equipos representativos, entre otras).					
<b>Proveduría Institucional</b>						
<b>Adquisición de recursos materiales, servicios e infraestructura.</b>	Retrasos en definición del requerimiento o de compra por parte de las Unidades Ejecutoras.	<b>Medio</b>	Instruir y dar seguimiento a la instancia competente para garantizar que el proceso de planificación institucional genere el insumo adecuado para cumplir con el requerimiento normativo que regula el programa de adquisiciones.	Rectoría	15/06/2020 al 31/08/2021	<b>En proceso</b> Mediante oficio UNA-R-OFIC-1565-2020 se instruye a PDRH, AFATH diseñar de un programa de capacitación institucional para la gestión de adquisiciones desde las unidades ejecutoras Oficios seguimiento: UNA-R-OFIC-2293-2020, UNA-R-OFIC-2572-2020, UNA-R-OFIC-2683-2020

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Procurar el cumplimiento de la normativa que regula el programa de adquisiciones institucional para que se ejecute en el ejercicio económico 2022.	Rectoría	01/05/2021 al 30/01/2022	El seguimiento se a partir de 2021
			Adecuar instrumentos del sistema de planificación institucional para que se ajuste a la dinámica propia del proceso de contratación pública que está definido en la normativa nacional.	Apeuna	15/06/2020 al 30/06/2021	<b>En proceso</b> La atención de esta actividad de mejora requiere un enfoque integral de varias instancias en la definición de requerimientos necesarios para realizar la adecuación de los instrumentos. En este sentido, con el oficio conjunto entre la Proveeduría Institucional y Apeuna UNA-APEUNA-OFIC-352-2020 y UNA-PI-OFIC-362-2020, se remitió a la Rectoría una ruta para el abordaje de las medidas que posibiliten vincular la planificación con el proceso de compras que contempla la adecuación del instrumental

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
						correspondiente.
			Capacitar a usuarios de las UE y a los responsables de la planificación institucional sobre los efectos de la planificación en las compras.	Proveeduría Institucional	01/01/2021 al 30/11/2021	El seguimiento se realizará en 2021
			Programar más reuniones de acompañamiento al usuario de la UE en la definición de la necesidad.	Proveeduría Institucional	01/01/2020 al 30/11/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 2, meta 9; con un 100% de ejecución.
	Insatisfacción de necesidades por expectativas de atención poco realistas por parte de las Unidades Ejecutoras.	Bajo	Ídem: las primeras 4 actividades de respuesta al riesgo del anterior evento.			
	Desaplicación de los procedimientos y normativa que regula la materia de Contratación Administrativa.	Bajo	Actualizar mapa de procesos de la Proveeduría Institucional y priorizar el orden para el levantamiento de los procesos.	Proveeduría Institucional	30/06/2020 al 28/08/2020	<b>Implementada:</b> Objetivo 1, meta 2; con un 100% de ejecución.
Crear manuales de procedimientos e instructivos según priorización.			Proveeduría Institucional	01/07/2020 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> Objetivo 1, meta 2; con un 100% de ejecución.	
Identificar actividades de mayor riesgo y crear indicadores de gestión para las mismas.			Proveeduría Institucional	01/07/2020 al 31/12/2021	<b>En proceso:</b> Objetivo 1, meta 2; con un 100% de ejecución.	

Instancia - proceso	Evento de Riesgo	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo	Responsable	Período	Estado
			Capacitar a personal de la Proveduría Institucional.	Proveeduría Institucional	01/01/2022 al 31/12/2022	El seguimiento se realizará en 2022
	Desconocimiento de las tareas y procedimientos derivados de los nuevos sistemas.	Extremo	Ídem: las 4 actividades de respuesta al riesgo del anterior evento.			
<b>Total de instancias: 6 y total de procesos: 17</b>	<b>Total eventos: 34</b>	<b>Extremo: 2 alto: 3 medio: 13 bajo: 16</b>	<b>Total de ARR:69</b>			<b>6 en proceso 36 implementadas 3 descartadas 21 inician 2021 3 inician 2022</b>

Fuente: Informe de formulación SEVRI-UNA 2020

Informe del segundo grado de cumplimiento del POA 2020

Oficios y correos remitidos por las instancias participantes indicados en el anexo

**Tabla N°7**  
**Resultados del seguimiento de las ARR formuladas en 2020, por el Consejo Académico**  
-diciembre de 2020-

Proceso	Evento	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Ejecutor	Período	Estado
<b>Seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores</b>	Interrupción de actividades académicas (clases, evaluaciones, laboratorios, giras) en Unidades, Facultades Centros o Sedes.	Medio	Generar una estrategia de articulación de las autoridades académicas (CONSACA) con la gestión administrativa para la toma de decisiones efectivas durante y posterior al evento. Esta estrategia incluiría: un canal de comunicación con instancias administrativas (como la CIEUNA, COE, entre	Consaca	01/06/2020 al 30/06/2021	<b>En proceso:</b> Ante esta coyuntura, se han avanzado en la generación de esfuerzos, estrategias y directrices para continuar con la identificación y el análisis de los escenarios de riesgo para el retorno de las actividades académicas de

Proceso	Evento	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Ejecutor	Período	Estado
			<p>otras) o instancias técnicas para la toma de decisiones y aplicación extraordinaria de directrices o instrucciones para no afectar los procesos académicos ni al estudiantado. Además, se incluiría la indicación de los responsables para el análisis de posibles respuestas a los procesos académicos en caso de interrupción: admisión, matrícula, inicio de clases, entre otros.</p>			<p>manera segura. Dentro de las gestiones se menciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-126-2020.</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-130-2020</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-132-2020</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-165-2020</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-166-2020</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-170-2020</li> <li>•UNA-CONSACA-ACUE-175-2020</li> </ul>
	Destrucción o daños a la infraestructura o al patrimonio estructural de la institución que impediría la continuidad de los procesos académicos.	Medio	<p>Revisión de la reglamentación existente sobre uso de infraestructura y establecer medidas para la protección del patrimonio institucional.</p>	Consaca	01/07/2020 al 31/07/2021	<p><b>Sin iniciar:</b> Los esfuerzos se han dirigido a dar solución a las necesidades académicas a causa de la pandemia nacional.</p>
<p>Generar una directriz para la implementación de estrategias de divulgación de los principios, valores y fines de la institución en los procesos de admisión.</p>			Consaca	01/07/2020 al 31/07/2021	<p><b>Sin iniciar:</b> Los esfuerzos se han dirigido a dar solución a las necesidades académicas a causa de la pandemia nacional.</p>	

Proceso	Evento	Nivel de riesgo	Actividad de respuesta al riesgo (ARR)	Ejecutor	Período	Estado
Total procesos: 1	Total eventos: 2	Medio: 2	Total de ARR: 3			2 sin iniciar 1 en proceso

Fuente: CONSACA-OFIC-003-2021 del 08/01/2020

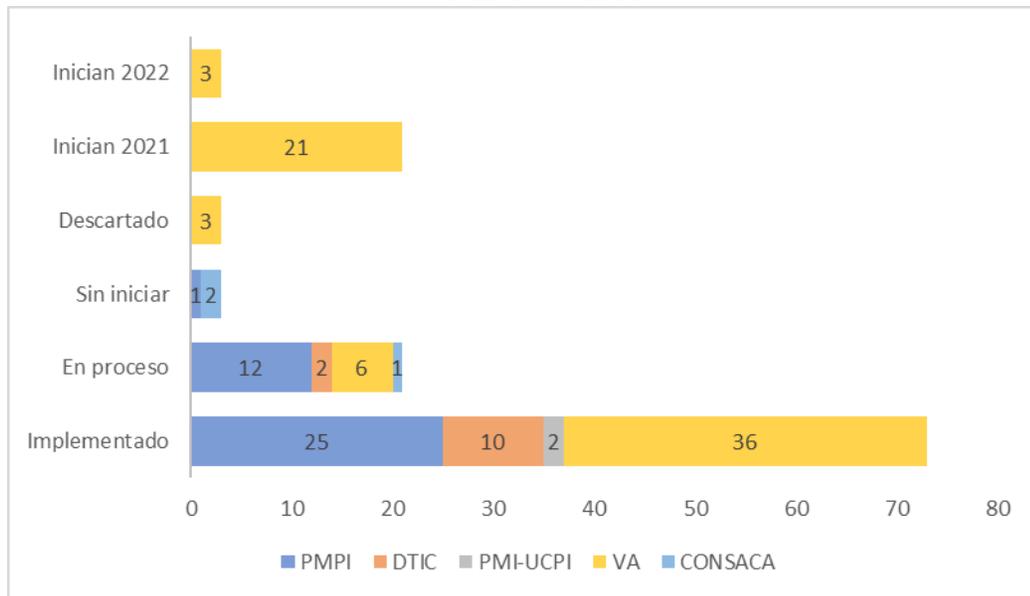
Nótese que de los 18 procesos incluidos en la formulación SEVRI 2020, de los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría Adjunta, así como de la gestión de riesgos formulada por CONSACA, se identificaron en total (56) eventos de riesgo asociados, de los cuales se consideraron como aceptables (19) y se aceptó uno de nivel bajo. Asimismo, se identificaron las ARR (72).

**Tabla N°8**  
**Resumen de los resultados del seguimiento del SEVRI-UNA**  
- diciembre de 2020-

Tema	Cantidad de Eventos	Nivel de riesgo de los eventos	Cantidad de ARR	Estado de la ARR
PMPI	23	8-alto 9-medio 6-bajo	38	25 implementado 12 en proceso 1 sin iniciar
DTIC	4	4-alto	12	10 implementado 2 en proceso
UCPI	2	1-alto 1-bajo	2	2 implementado
Principales procesos de las instancias adscritas a la VADM (6)	34	2-extremo 3-alto 13-medio 16-bajo	69	36 implementado 6 en proceso 3 descartado 21 inician en 2021 3 inician en 2022
CONSACA	2	2-medio	3	2 sin iniciar 1 en proceso
Totales	65	2-extremo 16-alto 24-medio 23-bajo	124	73 implementado - 58,87% 21 en proceso - 16,93% 3 sin iniciar - 2,41% 3 descartado - 2,41% 21 inician en 2021 - 16,93% 3 inician en 2022 - 2,41%

Fuente: Elaboración de la Sección de Control Interno, a partir de la información presentada en las tablas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

**Gráfico**  
**Avance en la implementación de las ARR, según temática**  
- diciembre de 2020-



Fuente: Elaboración de la SCI, a partir de la información presentada en la tabla N°8.

### 3.1 Indicadores

**Porcentaje de proyectos o procesos con ARR que se les continúa aplicando seguimiento.**

El 100% de los proyectos o procesos vigentes, a los cuales se le formulo el SEVRI, se les continúa realizando el respectivo seguimiento.

#### Las ARR implementadas

Es decir, del total de las ARR vigentes al finalizar el 2020, el 58,87% se implementaron en el transcurso de este período.

#### Las ARR reportadas en proceso

Del total de las ARR vigentes al finalizar el 2020, el 16,93% se reportan en proceso.

### **Las ARR sin iniciar y descartadas**

Del total de las ARR vigentes al finalizar el 2020, el 2,41% se reportan sin iniciar e igual porcentaje se descartan.

### **Porcentaje de metas del PMPI que se les aplicó el SEVRI**

Un 100% de las metas del PMPI 2017-2021 fueron incluidas en la fase de formulación SEVRI de los años 2017, 2018 y 2019. Esa formulación da origen al presente seguimiento.

Se recuerda que la aplicación del SEVRI al Plan de Mediano Plazo Institucional, se realizó de manera paulatina de la siguiente forma: en el 2017 se aplicó SEVRI a 12 metas, en el 2018 a 10 metas y en el 2019 se le formulo a las restantes 33 metas.

## **4. Conclusiones**

Del seguimiento a la aplicación del SEVRI-UNA, a las metas estratégicas del PMPI, los proyectos o iniciativas definidos por la CGSMCG-UNA, del periodo 2014 – 2020 se desprende lo siguiente:

- El nivel de ejecución de las ARR bajo análisis es de:
  - 73 implementadas que representan un 58,87% (25 ARR de las del PMPI, 10 de DTIC, 2 de la UCPI y 36 vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración).
  - 21 en proceso que representa un 16,93% (12 ARR de las metas del PMPI, 2 de DTIC y 6 vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración y 1 ARR de CONSACA).
  - 3 sin iniciar, representan un 2,41% (1 ARR de metas del PMPI y 2 de CONSACA).
  - 3 descartadas, representan un 2,41% (todas las ARR vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración).

- 21 vinculadas a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración inician en 2021, representan el 16,93% y 3 ARR iniciaran en el 2022, las cuales constituyen el 2,41%.
- Realizando un análisis de la gestión de riesgos realizada alrededor de las metas estratégicas del PMPI 2017-2021, se desprende que de las 116 actividades de riesgos formuladas: 49 en 2017, 29 en 2018 y 38 en 2019; a la fecha, solo 13 de ellas se encuentran sin implementar; ya que el estado para 12 ARR se reporta en proceso y 1 sin iniciar. De igual forma, se destaca que al implementarse las últimas 10 ARR, correspondientes eventos asociados a las metas que se les formulo el SEVRI en el 2018, se da por finalizado este ejercicio.
  - Se debe destacar que, al finalizar el 2020, el mayor nivel de implementación se dio en la gestión de riesgo de los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración, con un total de 36 ARR implementadas y, en segundo lugar, las metas del PMPI con un total de 25 ARR implementadas.
  - Mediante el presente, se realiza el segundo seguimiento a la gestión de riesgos realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; lográndose implementar al cierre del 2020, 10 ARR (83%) quedando en proceso 2 ARR (17%).
  - Sobre la gestión de riesgos aplicada al Proyecto de Mejoramiento Institucional, coordinado por la UCPI, la Comisión Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión; estableció mediante el UNA-CGSMCG-ACUE-015-2020 del 15 de octubre del 2020, dar por finalizada la Gestión de Riesgos aplicada a ese proyecto.
  - Se realiza el primer seguimiento sobre la gestión de riesgos aplicada a los principales procesos de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración, lográndose implementar al cierre del 2020, 36 ARR que representa un 52%, en proceso están 6 que equivalen a un 8,69%, se descartan 3 las cuales representan un 4,34%, 21 inician en el 2021 para un 30,46% y 3 ARR inician en 2022, representando el 4,34%.

- También este seguimiento es el primero a la formulación de riesgos aplicada al proceso de seguridad institucional, desde la perspectiva de diálogo y valores, a cargo el Consejo Académico; con 3 ARR, de las cuales 2 están sin iniciar y una se encuentra en proceso.
- Se identificaron ARR con vencimiento en 2020 que no han sido implementadas, de ahí que se remite recordatorio a las siguientes instancias responsables para que se tramite ante la CGSMCG la prórroga correspondiente en el periodo de enero y febrero 2021, a saber:

**Tabla N°9**  
**Resumen de ARR para trámite de prórroga**  
- diciembre de 2020-

<b>Instancia</b>	<b>Número total de ARR con vencimiento en 2020</b>
Rectoría	4
Rectoría Adjunta	3
DTIC	2
Programa de Servicios Generales (Sección de Seguridad Institucional)	1
<b>Total</b>	<b>10</b>

*Fuente: tablas 1, 2, 3, 4 y 6 del presente informe.*

## 5. Recomendaciones

- Recordar a las instancias que el fin primordial de realizar el seguimiento a la gestión de riesgos, es conocer el estado en que se encuentra cada una de las actividades de respuesta al riesgo, por cuanto estas representan un medio para lograr anticiparse a cualquier evento que pueda poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Insistirles a los participantes de los ejercicios de SEVRI, sobre el seguimiento constante de sus actividades de respuesta al riesgo formuladas, a fin de que ejecuten las medidas correctivas oportunas que les permita cumplir con estas. En caso de que no esté enteramente a su alcance lograrlo, considerar una solicitud de intermediación de sus superiores jerárquicos ante las instancias correspondientes.
- Exhortar a las instancias a que incorporen las actividades de respuesta al riesgo formuladas en sus planes anuales operativos del periodo o periodos que correspondan, sea como meta o actividad; a fin de que se facilite su seguimiento a través de los informes sobre grado de cumplimiento del POA. Asimismo, recordarles que es posible hacerlo en el periodo programado para la formulación del POA o vía modificación de ese plan.
- Reiterar que, desde el punto de vista técnico, todas las actividades de respuesta al riesgo formuladas en el contexto del Plan de Mediano Plazo tienen un periodo máximo para su implementación hasta el 2021, porque en ese año originalmente estaba programado concluir dicho Plan; al prorrogarse el mismo hasta el 2022, igualmente sus ARR vigentes se podrían prorrogar un año más.

## 6. Anexos

### Anexo

#### Actividades realizadas para el seguimiento del SEVRI-UNA 2020

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
<b>Principales instancias adscritas a la Vicerrectoría de Administración</b>			
29/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la Proveeduría Institucional desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento estado de 2 ARR bajo la responsabilidad de la Proveeduría Institucional con vencimiento en 2020.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Proveeduría Institucional, vía correo electrónico del 29/01/2021, mediante la dirección <a href="mailto:ivannia.bolanos.vargas@una.cr">ivannia.bolanos.vargas@una.cr</a> .
21/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Rectoría desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Administración con vencimiento en 2020.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Rectoría, vía correo electrónico del 21 de enero de 2021, mediante la dirección <a href="mailto:marianela.rodriguez.ramirez@una.cr">marianela.rodriguez.ramirez@una.cr</a>
21/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI en la Rectoría Adjunta desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Vicerrectoría de Extensión con vencimiento en 2020.	Se obtiene respuesta por parte de la Directora Ejecutiva de la Rectoría Adjunta, desde la dirección <a href="mailto:evelyn.apu.alvarez@una.cr">evelyn.apu.alvarez@una.cr</a> , el 26 de enero 2021, con copia a la Directora Ejecutiva de la Vicerrectoría de Extensión y asistente a cargo del seguimiento del SEVRI.
19/01/2020	Se realiza reunión con Directora Ejecutiva y Profesional Ejecutiva de la Rectoría adjunta, y pares de las vicerrectorías académicas.	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Rectoría Adjunta y compartida con las Vicerrectorías académicas.	Se discute el trámite que requiere la ARR compartida (prórroga o descarte). La Directora Ejecutiva de la Rectoría Adjunta indica que el tema se verá en Comisión de Vicerrectores el 21/01/2020 para tomar las decisiones que correspondan.
14/01/2021	Se coordina reunión vía teams con la Directora Ejecutiva y Profesional Ejecutiva de la Rectoría adjunta.	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Rectoría Adjunta y compartida con las Vicerrectorías académicas.	Se realizó explicación sobre las ARR formulada y se brinda asesoría sobre la metodología de seguimiento del SEVRI.

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
13/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE) desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE).	Se coordina reunión para el 4/02/2021 vía meet según correo recibido el 3/02/2021 de la dirección: <a href="mailto:ottve@una.cr">ottve@una.cr</a> se valida estado de ARR, se solicita informar a APEUNA sobre el nuevo equipo de enlace para el seguimiento dado el cambio en la Dirección de la OTVE y se asesora sobre requerimiento de coordinar con VI la prórroga de dicha ARR.
12/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en la Sección de Seguridad Institucional y a la Vicerrectoría de Administración desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Sección de Seguridad Institucional con vencimiento en 2020.	Se obtiene respuesta por parte del encargado del seguimiento SEVRI en la Sección de Seguridad vía correo del 20 de enero de 2021, indicando que realizarían las gestiones correspondientes, mediante la dirección: <a href="mailto:brayan.baldi.jimenez@una.cr">brayan.baldi.jimenez@una.cr</a>
12/01/2021	Mediante un correo electrónico enviado al encargado del seguimiento SEVRI en el Programa de Publicaciones e Impresiones y a la Vicerrectoría de Administración desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad del Programa de Publicaciones e Impresiones con vencimiento en 2020.	Se obtiene respuesta por parte del encargado del seguimiento SEVRI en el PPI, vía correo del 21 de enero de 2021, mediante la dirección: <a href="mailto:publica@una.cr">publica@una.cr</a> Se valida la información remitida mediante reunión vía teams y mediante correo del 22/01/2020 se obtiene respuesta con el detalle del estado de las ARR y acciones a seguir en el caso de aquellas en proceso, cuyo vencimiento estaba programado para 2020. Posteriormente se recibe ajuste del estado de las ARR reportado el 22 de enero, mediante correo <a href="mailto:publica@una.cr">publica@una.cr</a> de fecha 28 de enero. Mediante oficio UNA-OFIC-P.P.I-023-2021 del 28 de enero 2021 se solicita descartar 3 ARR por lo que no será necesario tramitar la prórroga de las mismas.
4/12/2020	Reunión vía teams con la encargada del seguimiento SEVRI en el Programa de Gestión Financiera. Se remite correo desde la dirección:	Explicar la metodología SEVRI, herramienta de SEVRI en drive, origen de las ARR y estado de vinculación al POA 2021. Se recomienda verificar ARR cuya	Se realizó explicación sobre las ARR formuladas y se brinda asesoría sobre la metodología de seguimiento del SEVRI.

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
	<a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a> con acceso a la herramienta de SEVRI en drive, metodología, tabla con vinculación al POA.	vinculación al POA no se visualiza.	
3/12/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la encargada del seguimiento SEVRI y a la Directora Ejecutiva de la Vicerrectoría de Extensión desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Vicerrectoría de Extensión.	Se obtiene respuesta por parte de la encargada del seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Extensión, vía correo del 21 de enero de 2021, mediante la dirección: <a href="mailto:hazel.montoya.gamboa@una.cr">hazel.montoya.gamboa@una.cr</a> <a href="mailto:ana.jimenez.paris@una.cr">ana.jimenez.paris@una.cr</a> .
2/12/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la directora ejecutiva de la Vicerrectoría de Docencia, desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de una ARR, bajo responsabilidad de la Vicerrectoría de Docencia.	Se recibe llamada vía teams de Natalia Sáenz Castro mediante la cual solicita asesoría sobre lo indicado en el oficio, se procede a revisar el POA, se realiza explicación metodológica sobre los estados de las ARR y las acciones a seguir por parte de dicha instancia. Se obtiene respuesta por parte de la directora ejecutiva de la Vicerrectoría de Docencia, vía reunión en teams del 19 de enero de 2021.
1/12/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la Vicerrectoría de Investigación desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de ARR, bajo responsabilidad de la Vicerrectoría de Investigación.	Se obtiene respuesta por parte de la directora ejecutiva de la Vicerrectoría de Investigación, vía correo del 28 de enero de 2021, mediante la dirección: <a href="mailto:ana.jimenez.paris@una.cr">ana.jimenez.paris@una.cr</a> a partir del cual se revisan 2 ARR que requieren prórroga, cuya gestión se debe coordinar con Rectoría Adjunta, según correo remitido en la misma fecha a la Directora Ejecutiva de la Rectoría Adjunta y de la Vicerrectoría de Investigación, al respecto, se obtiene dicha respuesta mediante oficio UNA-VI-OFIC-021-2021 del 26 de enero de 2021. Adicionalmente, se remite correo con la misma fecha para validar grado de cumplimiento de 2 ARR ya que se detecta diferencia en

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
			relación con informe semestral, la Directora Ejecutiva valida la información vía correo la dirección: ana.jimenez.paris@una.cr el 1/02/2021 a partir del cual se realiza validación del grado de cumplimiento de las 2 ARR vía llamada telefónica y correo electrónico de la misma fecha.
24/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la Vicerrectoría de Administración desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Sobre el seguimiento anual 2020 de las ARR a cargo de la Vicerrectoría de Administración.	Se obtiene respuesta por parte de la persona encargada del seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración, vía correo del 4 de diciembre de 2020, mediante la dirección: <a href="mailto:guiselle.guevara.chaves@una.cr">guiselle.guevara.chaves@una.cr</a> Se realiza reunión el 11/01/2021 para ampliar detalles sobre el estado de las ARR. Se obtiene estado de las ARR por parte de la persona encargada del seguimiento SEVRI en la Vicerrectoría de Administración, vía correo del 12 de enero de 2021, mediante la dirección: <a href="mailto:guiselle.guevara.chaves@una.cr">guiselle.guevara.chaves@una.cr</a>
23/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la Apeuna, desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de ARR bajo responsabilidad de Apeuna.	Se obtiene respuesta por parte de la Dirección de Apeuna, vía correo del 24/11/2020, mediante la dirección: <a href="mailto:juan.herrera.delgado@una.cr">juan.herrera.delgado@una.cr</a>
23/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la Rectoría, desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento de ARR bajo responsabilidad de Rectoría.	Se obtiene respuesta de Rectoría por parte de la Dirección Ejecutiva, vía correo del 24/11/2020, mediante la dirección: <a href="mailto:marianela.rodriguez.ramirez@una.ac.cr">marianela.rodriguez.ramirez@una.ac.cr</a>
23/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado a la Proveeduría Institucional desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento estado de vinculación de dicha ARR al POA 2020 bajo la responsabilidad de la Proveeduría Institucional.	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI en la Proveeduría Institucional, vía correo electrónico del 24/11/2020, mediante la dirección <a href="mailto:ivannia.bolanos.vargas@una.cr">ivannia.bolanos.vargas@una.cr</a> .
23/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado al Programa Desarrollo	Seguimiento estado de vinculación de dicha ARR al POA	Se recibe respuesta por parte de la encargada de seguimiento SEVRI

Fecha	Actividad y participantes	Tema	Resultados
	Recursos Humanos, desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	2020 bajo la responsabilidad del Programa Desarrollo Recursos Humanos.	en el Programa Desarrollo Recursos Humanos, vía correo electrónico del 26/11/2020, mediante la dirección <a href="mailto:carol.hidalgo.valerio@una.cr">carol.hidalgo.valerio@una.cr</a>
2/09/2020	UNA-APEUNA-OFIC-337-2020 (UNA-R-OFIC-2295-2020 y UNA-R-OFIC-1570-2020)	Seguimiento a la implementación de la actividad de respuesta al riesgo: Procurar el cumplimiento de la normativa que regula el programa de adquisiciones institucional para que se ejecute en el ejercicio económico 2022.	Se obtiene respuesta de la Rectoría, mediante el oficio UNA-R-OFIC-2356-2020 del 09 de octubre de 2020.
<b>CONSACA</b>			
17/11/2020	UNA-APEUNA-OFIC-391-2020	Solicitud del estado de actividades de respuesta al riesgo formuladas bajo la responsabilidad de CONSACA mediante el SEVRI-UNA 2020.	Se recibe respuesta por parte de CONSACA, mediante oficio UNA-CONSACA-OFIC-003-2021 del 08/01/2020.
<b>DTIC</b>			
20/11/2020	Mediante un correo electrónico enviado a Apeuna, desde la dirección: <a href="mailto:yeimy.araya.mata@una.cr">yeimy.araya.mata@una.cr</a>	Seguimiento al oficio UNA-APEUNA-OFIC-396-2020	Se obtiene respuesta de la DTIC, mediante el oficio UNA-DTIC-OFIC-230-2020 del 19 de noviembre de 2020
18/11/2020	UNA-APEUNA-OFIC-396-2020 del 16 de noviembre del 2020	Oficio dirigido a la dirección de DTIC: seguimiento de la aplicación del SEVRI-UNA, realizada por DTIC, al 30 de noviembre de 2020.	
<b>Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Institucional mediante la UCPI</b>			
8/5/2020	Oficio UNA-APEUNA-OFIC-142-2019, dirigido al Máster Javier Rodríguez Ramírez, Coordinador del PMI.	Convocatoria para el segundo seguimiento en el 2019 del SEVRI-UNA aplicado a la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Institucional mediante la UCPI.	El Coordinador de la UCPI formaliza el estado y su justificación de las ARR, mediante el oficio UNA-UCPI-OFIC-196-2020 del 2 de julio de 2020.
<b>Circulares emitidas por Apeuna</b>			
28/09/2020	UNA-APEUNA-CIRC-013-2020	Habilitación del periodo para II Modificación a la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2020.	
2/11/2020	UNA-APEUNA-CIRC-015-2020	Evaluación del POA, 2020	

<b>Fecha</b>	<b>Actividad y participantes</b>	<b>Tema</b>	<b>Resultados</b>

*Fuente: elaboración de la Sección de Control Interno a partir de la correspondencia generada.*